RESOLUCIÓN 09/1023/15
DEL 18 DE MARZO DE 2015

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CD Nº 04/2015 "SEGUROS VARIOS" – ID Nº 289.175

VISTO: *El Informe de Evaluación del Llamado CD Nº 04/2015 "Seguros Varios" – ID Nº 289.175, y;*

CONSIDERANDO: *Que, en cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de su Decreto Reglamentario Nº 21.909, el* ***Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN Nº 07/1006/15, de fecha 16 de enero de 2015,*** *se ha abocado a la elaboración del informe de evaluación con potencialidad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del estado.*

En fecha 13 de marzo de 2015, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación cuantitativa de ofertas, en la oficina de la DCP, 4º piso, sito Avda. Mcal. López 993 esq. EE.UU, contando con la presencia de los funcionarios de la DCP y oferentes presentes para la mencionada apertura.
En el acto de apertura se han presentado 4 oferentes, conforme se detalla:

Oferentes	*M.E.*	*Monto total de la oferta*	*Garantía de Mantenimiento de la oferta*			
			Aseguradora	*Póliza Nº*	*Vigencia de la Póliza*	*Monto total asegurado*
Grupo General de Seguros S.A.	*16*	*34.000.000*	*Central Seguros*	*20.1508.0000714.000*	*90 días*	*7.000.000*
Aseguradora Paraguaya S.A.	*17*	*21.500.000*	*DDJJ de Mantenimiento de Ofertas*		*60 días*	*20.000.000*
Alfa S.A.	*18*	*32.000.000*	*Seguros Chaco S.A.*	*22.1508.11688/000*	*100 días*	*1.700.000*
ASUR Aseguradora del Sur S.A.	*19*	*33.600.000*	*Central Seguros*	*20.1508.0000713.0000*	*61 días*	*5.000.000*

Que, todo lo actuado en el presente llamado obra en el Informe del Comité de Evaluación
Que, conforme al estudio y análisis de las Ofertas presentadas (precio, especificaciones técnicas), este Comité de Evaluación concluye que:

- La firma ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*** *ha dado cumplimiento a todos los requisitos y recaudos legales en lo referente a la presentación de los documentos sustanciales como no sustanciales (precio, Especificaciones Técnicas) y demás requerimientos de la Carta de Invitación.*

- La oferta presentada, susceptible de ser adjudicada, se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria, certificada por la División de Presupuesto dependiente del Dpto. Financiero de la Dirección de Administración y Finanzas.

POR TANTO, *habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados* ***en el Art. 4º Inc. "a" de la Ley 2051/03, que reza "Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación, designado por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN Nº 07 del Acta 1.016 de fecha 16 de enero de 2015, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, sugiere, SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD:

1- ADJUDICAR a la firma ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,*** *el llamado para la adquisición de* ***"SEGUROS VARIOS",*** *por el monto de Gs. 32.000.000.- (guaraníes treinta y dos millones), IVA incluido.*

El parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración

DIBEN

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
MOAKÃHA
DIRECCIÓN
DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN 09/1023/15
DEL 18 DE MARZO DE 2015

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CD Nº 04/2015 "SEGUROS VARIOS" – ID Nº 289.175

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA DIBEN
RESUELVE

*Art. 1º.- **ADJUDICAR** a la firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,** el llamado para la adquisición de **"SEGUROS VARIOS"**, por el monto de Gs. 32.000.000.- (guaraníes treinta y dos millones), IVA incluido.*

*Art. 2º.- **IMPUTAR** la presente erogación en el Objeto del Gasto "Servicios Técnicos y Profesionales", Código Presupuestario 260*

*Art. 3º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.*

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración y
Director General